

ser tema de conversación de las viejas acurrucadas junto al fuego en las interminables noches del invierno.....

Catalina, radiante y feliz, dió algunos pasos para formar parte de la cuerda, colocándose junto á Sebastián.

Echó mano al bolsillo..... pero lo encontró vacío.

Volvió á tentarlo, turbada por la sorpresa..... y volvió á no encontrar lo que ella esperaba.

Su rostro entonces se encendió como la grana; apretó los labios; miró á todas partes; miró á Sebastián la inocente; le dijo no no sé qué con aquellos ojos suyos que hablaban, y no sabiendo dónde ponerlos, miró á la arena del piso, toda avergonzada y confusa.

A dos pasos de ella, un palito yacía en el suelo, negro y retorcido como culebra que duerme.

Viólo Catalina, y tuvo una inspiración en aquel momento.

Ligera como un rayo se lanza á cogerlo, tómalo por uno de sus extremos, y con un pudor y una gracia propios de los ángeles, ofrece el otro al pícaro de su novio, que con la mayor naturalidad la estaba mirando como aturdido, como quien nada comprende de aquella tardanza y aquél apuro.....

Estalló una tempestad de aplausos en aquel momento, aplausos que no tenían fin, y Sebastián, sorprendido hasta lo indecible con aquel rasgo de su novia, pasando en un instante, con gran confusión suya, de embromador á embromado, quedó corrido como una mona, aunque él, con energía, procuró disimularlo.

Pero su misma confusión le llenaba de orgullo, pues mientras sentía el mancebo que rojas llamaradas de vergüenza le asaltaban el rostro, hasta entonces sereno, una voz interior le estaba diciendo muy quedito (voz que resonaba dulcemente dentro de su corazón), que como Catalina, aquella perla suya, y sólo suya, no había nada en el mundo.....

.....
.....
.....

Cuando al anochecer, concluído ya todo, en esa hora poética en que la juventud, desparramada por las laderas, deja oír sus vibrantes y prolongados *irrintzis* de despedida; cuando en esa hora, digo, la bellísima pareja que también conocemos subía la empinada cuesta que á la vivienda de la doncella conducía, y el muchacho, con varonil franqueza, declaró á la joven quien era el autor del escamoteo y la intención con que

lo había hecho, aquella tímida gacela que se llamaba Catalina se detuvo, irguióse como si hubiera crecido en el momento, y con voz dulce, sí, porque la suya no podía ser de otro modo, pero con energía y dignidad de reina, contestó al atrevido mancebo:

—«Por ser tú quien eres y quererte yo como te quiero, te lo perdono; pero guárdate bien, Sebastián, de hacérmelo otra vez, porque aquel día tu Catalina dejaría de ser tuya para siempre. ...»

VICENTE DE MONZÓN.



LOS BASCOS EN LA ARGENTINA

La asociación Conservación de la Fe, ha lanzado la idea de perpetuar la memoria de nuestro paisano el virtuoso religioso R. P. Francisco Laphitz en una forma que exprese y simbolice la acción moralizadora y benéfica de aquel sacerdote.

Se trata de levantar en el barrio de Palermo una iglesia y una escuela, costeadas con las donaciones voluntarias de todos los que quieran en esta forma asociarse á honrar la memoria del extinto, realizando á la vez una obra de gran utilidad en aquel barrio, que carece todavía de bastantes escuelas y de una iglesia, convenientemente ubicada para el servicio religioso de una numerosa población pobre.

La iglesia estaría bajo la advocación de San Francisco, y sería una futura parroquia, contando para ello con la aquiescencia del metropolitano; la escuela se llamaría Escuela Francisco Laphitz.

Han comenzado á llegar algunos donativos con ese objeto, y es seguro que la obra será en breve un hecho, dadas las simpatías que rodearon en vida al P. Laphitz

Anexa á la escuela se fundará un consultorio médico gratuito, que atenderán los doctores Güemes, Herrera Vegas, Burgos y Obarrio, y también se facilitarán á los pobres los medicamentos necesarios.



GUIPUZCOANOS ILUSTRES**JOAQUÍN MARÍA DE FERRER**

Este esclarecido guipuzcoano nació en Pasajes de San Pedro el día 8 de Diciembre de 1777 y murió á los 84 años de edad en los baños de Santa Agueda.

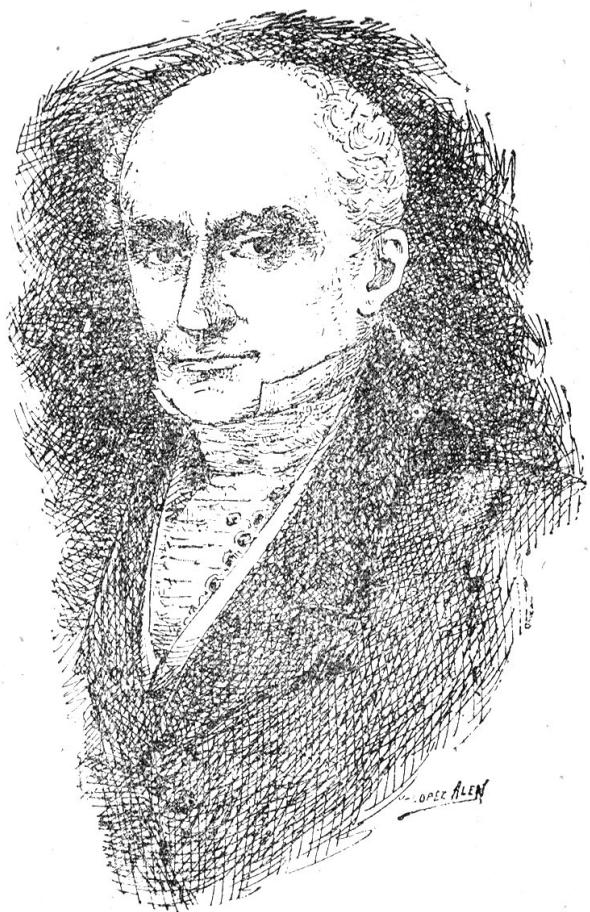
En el mismo balneario han muerto, aunque de distinta manera, dos presidentes de gobierno: Ferrer y Cánovas del Castillo.

Ferrer ocupó la presidencia del Consejo en el espacio que medió entre la elección de Espartero y su primer ministerio.

Después de recibir una educación esmerada y cursar diversos estudios, se dedicó desde edad temprana á la carrera comercial, asociándose á su hermano Juan Bautista, jefe de una importante casa de banca establecida en Buenos Aires.

Con motivo de las ocupaciones de su profesión, permaneció durante algún tiempo en Inglaterra, comenzando en aquella época á prestar señalados servicios á su patria, como las facilidades que por medio de sus relaciones consiguió para ayudar al buen éxito de la gestión de los comisionados de la Junta de Asturias que en Londres trataba de buscar medios para hacer frente á la invasión napoleónica.

Ferrer, en 1808, hizo el viaje de Inglaterra á España en una fragata de su propiedad, llevando noticias de suma importancia, cual eran la paz que Inglaterra ofrecía al gobierno legítimo de España.



JOAQUÍN MARÍA DE FERRER

De Cádiz fué á Sevilla, en donde trató con la Junta central asuntos de la mayor trascendencia, prestando á dicha entidad gubernamental cuantiosos servicios pecuniarios.

Desde Sevilla Pasó al Perú, habiéndose establecido en Lima, ciudad que habitó durante muchos años, dando allí pruebas de su preclaro patriotismo, prestando á la causa de la integridad de la patria servicios importantes, contándose entre otros el haber sido secretario de la Junta de autoridades, así como el haber equipado á su costa una compañía de milicias sufragando todos los gastos, por cuyos servicios se le concedió, con aplauso general, el grado de capitán de voluntarios.

Vuelto Ferrer á su patria, Guipúzcoa y Vizcaya le nombraron diputado en Cortes, prestando en el desempeño de este cargo importantes beneficios á su país natal, como lo prueba el honroso y singular acuerdo tomado por la Junta general reunida en Zarauz en 1819, en la cual se acordó que «en vista de los distinguidos servicios que el Sr. D. Joaquín María de Ferrer, diputado en Cortes de esta provincia, dispensa diariamente á sus pueblos y naturales con ardiente patriotismo, que le hace acreedor, no sólo á que Guipúzcoa le cuente entre sus hijos más amantes, sino también á una demostración singular é inusitada en el país, para manifestar de esta manera el alto grado á que llega el debido reconocimiento de esta provincia hacia aquel caballero cuyos filiales sentimientos é ilustrado celo se hallan consagrados á la defensa de los fueros de este solar.»

Penetrado, pues, el Congreso general de estos impulsos y movido de los nobles deseos de que se transmitan hasta la posteridad unos servicios tan gratos, decretó por aclamación que se sacara un retrato del citado D. Joaquín María de Ferrer con una inscripción vascongada alejorística á sus sobresalientes méritos; que la ejecución de esta obra se encendera al artista más acreditado de la corte y que se colocara después en la secretaría de esta provincia para eterna memoria de uno de sus hijos á quien á porfía adornan cualidades tan apreciables, aumentándose sus méritos con rasgos de generosidad que ligan al país á un perpetuo reconocimiento.

Diversas fueron las comisiones importantes que en Madrid desempeñó Ferrer en dicha época, contándose entre otras la de pertenecer á la Junta administrativa del Banco de San Carlos, Compañía de Filipinas, así como la gestión del empréstito de 1820, el cual, merced á su crédito personal, obtuvo una realización ventajosa.

Con el nombramiento de diputado á Cortes por esta provincia en 1822, cesó en estos asuntos Ferrer; pero dada su actividad prodigiosa y su iniciativa singular, ejerció las funciones de legislador con señaladas muestras de infatigable aplicación, presentando multitud de proyectos altamente beneficiosos para la nación y para su país.

Trasladada aquella Cámara primero á Sevilla y luego á Cádiz, Ferrer asistió hasta los últimos momentos á las sesiones de tan accidentada asamblea, habiendo sido uno de los diputados perseguidos y condenados á muerte por el gobierno de Fernando VII.

Ferrer, después de pasar muchas vicisitudes, pudo evadirse de Cádiz, refugiándose en Gibraltar, y de allí pasó á París, donde fijó su residencia, siendo durante su estancia en aquella capital el amparo de sus compañeros de emigración, á muchos de los cuales socorrió con largueza en tan penosas circunstancias.

Ferrer publicó en París, entre otras obras, la historia de *La Monja Alférez*, en castellano, francés y alemán; *El Diablo Cojuelo y César Nonato*, obras escritas por él, y editó además *El Quijote* en miniatura, el *Espíritu de Cervantes*, obra del mismo autor; *Ruinas de Burguillos*, *Diana enamorada*, *Napoleón ante sus contemporáneos*, *Gil Blas de Santillana*, *El Lazarillo de Tormes*, *Fueros de Cataluña* y otras.

A Ferrer se le concedió una amnistía en 1828, pero no quiso hacer uso de ella hasta que se hizo también extensiva á sus compañeros de emigración.

Cuando María Cristina concedió la amnistía general, entonces regresó Ferrer á España.

Formó parte de las Cortes Constituyentes en 1836, representando igualmente á Guipúzcoa, siendo presidente de aquella Cámara cuando el levantamiento del sitio de Bilbao, é interpretando el sentimiento de ella, felicitó en su nombre, elocuentemente, al ejército libertador.

Ferrer fué uno de los autores de la Constitución de 1837, y como individuo de la Comisión de dicho Código trabajó con gran ahínco para su realización, sosteniendo en la Cámara todo el peso de las discusiones.

En 1840 fué elegido alcalde de Madrid, y en el tiempo de su mando se celebró con extraordinaria solemnidad la inauguración del monumento á los héroes del 2 de Mayo, y asimismo aconteció durante su presidencia el alzamiento popular de Septiembre de aquel año, ocupando

Rimas

Ferrer el puesto preeminente de la Junta de Madrid, la cual gobernó hasta la llegada del general Espartero á la corte.

Dicho general le nombró ministro de Estado, yendo con él á Valencia, donde la regente María Cristina de Borbón renunció su cargo.

El ministerio de que Ferrer formó parte, tuvo el carácter de regencia, hasta que el duque de la Victoria fué elegido para este puesto el siguiente año:

Durante el desempeño de la primera secretaría de Estado, Ferrer llevó con gran tino importantes negociaciones diplomáticas, entre otras la de la navegación del Duero, terminada entonces merced á su habilidad y entereza.

Elegido senador por Navarra, el año 1841, tuvo gran participación en la ley de relaciones de aquella provincia.

En 1845 fué nombrado senador vitalicio, permaneciendo siempre afiliado al partido liberal, del que fué consecuente representante.

Retirado los últimos años de su vida de la política, se dedicó, sin embargo, con gran empeño de los asuntos de su país, poniendo el mayor afán en la limpia y mejora del puerto de Pasajes.

En los baños de Santa Agueda murió este ilustre guipuzcoano, á los 84 años de edad, y su cadáver fué trasladado á Pasajes, donde reposa en la capilla que existe á un lado de la iglesia parroquial.

F. LÓPEZ-ALÉN.



EGUBERRIYETAKO KANTAK

Versos cantados en las iglesias de Santa María y San Vicente de la ciudad de San Sebastián, en la Navidad del año 1819, siendo sus autores, de la letra José Vicente de Echagaray, y de la música Mateo Antonio Pérez de Albeniz.

Beleneko erriyan,
Mendi, zelayetan,
Chabola, legorpe ta
Bide ingurubetan:
Aingerubak diyote
Leku guztiyetan,
Jesus jayoko dala
Gau erdi onetan.

*
* *

Allegatu da bada
Gabaren erdiya,
Guazen arki dezagun
Beleneko erriya:
Bide lagun arturik
Zeruko argiya,

Guazen adoratzera
Aur jayo berriya.

* *

Ona misterioa
Parerik gabea,
Ona Birjiñagandik
Datorren lorea:
Jesus maitea, gure
Erredentorea,
Jaungoiko zerukoa
Lurraren jabea.

* *

Ona Onenzaroko
Gau egun egiña,
Ama gelditu zana
Mariya Birjiña:
Jaunaren amoriyo
Geiago eziña,
Guztiya deritzayo
Kristabaren diña.

*
* *

Gizon egiñik dator
Lurrera Zerutik,
Kristabaren etsaya
Garaitzeagatik:
Eziñ geiago egiñ
Lezake gugatik,
Eman dizayozkagun
Eskerrak bertatik.

*
* *

Sekulako mendean
Arturik etsaya,
Jesus maitagarriyak
Gugana du deya:
Bitarte ipiñirik
Birjiña Mariya,
Biyotzetik galdetzen
Diyogu graziya.

*
* *

Zorioneko gau on
Doayez betea,
Zuk ekarri gaituzu
Lurrera pakea,
Mesias egiyazko
Jaun eta jabea,
Gure Jesus, Birjiña
Amaren semea.



JOSE-CHIKI

UN CUENTO GUIPUZCOANO A LA MEDIA NOCHE

I

También yo podía exclamar ahora con *Timón* en su libros de *Los Oradores*: «¡he vivido mucho tiempo!»

Porque, por donde quiera que mire este recuerdo que trato de evo-car, encuentro el vacío, una memoria perdida en el tiempo, y que sólo vive en mí, ya desprendida de los seres y de las formas que pudieran hacerla perenne.

Los seres desaparecieron, y las formas no existen.

Y, sin embargo, el recuerdo vive, á pesar de que todo cuanto lo produjo se ha desvanecido en un reducido número de años.

Algún tiempo más, y ¿qué será de mis recuerdos?

Perdonadme si, al volver la vista atrás, empiezo con melancólica quejumbre: algo habreis de conceder á mi carácter, y algo he de otor-gar yo á mi alma.

II

Me hallaba en una de mis excusiones, acompañado de un amigo y de un guía.

Ni el guía ni el amigo existen ya.

Con harto desprecio de consejos saludables, nos empeñamos en abandonar la casa del cura de uno de los pueblos situados en la falda de San Adrián, á la parte de la llanada de Alava, para dirigirnos á otro pueblo de Guipúzcoa, al caer la tarde de uno de los últimos días del mes de Noviembre.

El cielo estaba muy tempestuoso, y juzgamos equivocadamente que la tormenta nos daría lugar, antes de desatarse, á conseguir nuestro objeto.

Un horroroso nublado nos cogió al pie de la sierra, en uno de los montes más espesos.

Perdidos y empapados de agua, á las diez de la noche, vislumbramos entre la fronda una luz.

La tomamos por guía.

A intervalos, la alcanzábamos: á ratos se perdía del todo.

Perdida unas veces, y otras apareciendo como nuestro norte, entre el ruído de los truenos lejanos, distinguimos también un ruído monótono, acompañado, que venía en dirección de la luz.

Aquel ruído ayudó, y no poco, á que consiguiéramos el puerto de seguridad.

III

Llegamos á una ferrería.

¿Sabéis lo que, hace poco todavía, era una de las muchas ferrerías del país vascongado?

Digo *hace poco y una de las muchas*, porque hoy en su mayor parte han desaparecido.

Veamos si, acudiendo á los recuerdos, puedo producir en vosotros alguna de las impresiones que en mí produjo entonces la que en estos instantes me preocupa.

Su mal cerrada puerta lanzaba por los intersticios rayos de luz vivísima.

Era la fragua de los tiempos primitivos, donde cantidad inmensa de carbón ardiendo hacía bullir la mena para formar la torta, ó *zamarra*, que, después de cinco horas de trabajo, habían de sacarla con enormes

palancas de hierro para llevarla al mazo, y quitándole la escoria en la primera embestida, reducirla luego á lingotes.

Pronto se nos franqueó la entrada.

Y nada más fantástico, nada más poético que el cuadro que se ofrecía á nuestra vista.

Un gran espacio, rodeado de gruesas y altas paredes, cubierto á tejavana, nos cobijaba.

Los largos cabrios y fuertes vigas que sustentaban el techo, estaban ahumados.

Debajo del *antépar*, debajo del depósito del agua, formado con piedra sillar bien concertada, giraba la rueda que ponía en movimiento, merced á un uso disforme, el mazo descomunal, que aplastaba la torta fundida, y que producía el ruído acompañado que sirvió para que pudieramos encontrar nuestro refugio.

El golpe de agua caía por la *chimboa* con estrépito, la cual podía taparse á voluntad é interrumpir el curso de la corriente con un *molote* de madera, forrado de hierro, adherido al *urague*, á la pértiga, en cuyo extremo opuesto afianzaba una descomunal cadena, que servía para manejar el *molote*.

Los saltos de agua para los fuelles y la rueda, la fragua candente, el ruído atronador de la ebullición y de la maza, los golpes de luz vivísima y de durísimas sombras que se proyectaban en los muros ennegrecidos y casi calcinados por la acción constante del fuego, daban al cuadro un carácter plutoniano, difícil de dibujar.

Y agregad á esto, y á las idas y venidas de los fundidores y tiradores y *mealle*, ó pinche, todos medio desnudos, el cerco de hilanderas en medio de la fragua, y decidme si no era bastante pábulo para creerse la imaginación transportada á las regiones de los fantásticos sueños que todos escuchamos con asombro en los primeros albores de nuestra vida.

IV

Eran las doce de la noche,

Los ferrones trabajaban; la maza seguía sus acompañados movimientos; los golpes del agua y el ruído de los fuelles aumentaban los estrépitos.

pitos, cuando las hilanderas interrumpieron sus cuentos euskaros, tan dulces como melancólicos, tan tiernos como primitivos en el sentimiento infundido en nuestro sér.

Un golpe de viento había sacudido por la parte de afuera la puerta de la ferrería, y á su impulso había quedado de par en par abierta.

Todos enmudecieron.

—¡Ay, ené!

—¡Jaungoikoa!

Fueron las exclamaciones que por todas partes se dejaron oír en aquel animado centro del trabajo.

—¡Son las doce....! ¡Es el alma de Jose-Chiki!

Bastaba y sobraba á las aficiones de toda la vida para que el sentimiento de la curiosidad se despertara en mí hasta el más alto grado con lo que presenciaba.

Todas las hilanderas se santiguaron, recitando con fervor religioso la oración dominical.

Después siguió un respetuoso silencio, que pronto interrumpí, dirigiéndome á la más anciana, para que me explicase lo que ya adivinaba mi deseo.

—El alma de Jose-Chiki, señor.

—¿Y quién fué Jose-Chiki?

—Un hijo malo.

—¿Me diréis su historia?

—Sí, señor.

Y como si nunca lá hubieran oído los circunstantes, todos se dispusieron á escucharla con recogimiento, fijando en nosotros sus miradas para observar el asombro que producía el relato de la anciana.

V

«No lejos de este sitio, hace algunos años, había un caserío que habitaba Jose-Mari, hombre honrado, pero que se dejó llevar de su afición al vino, y el vino produjo su ruina y la de toda su familia.

»Jose-Mari tenía un hijo; también se llamaba José, y para distinguirle de su padre le llamábanos Jose-Chiki.

»Jose-Chiki era malo.

»Un día de domingo bajó á la fiesta de la calle con su padre, y por la noche, cuando volvían los dos al caserío, el hijo abandonó al padre en el camino, sin querer ayudarle, cuando Jose-Mari no podía seguir adelante, porque la embriaguez no le permitía dar con acierto ni un sólo paso.

»El hijo abandonó al padre en el camino más difícil, y se burló de su borrachera, y subió sólo al caserío.

»A la mañana siguiente encontraron muerto á Jose-Mari, que se había despeñado.

»Jose-Chiki heredó todo lo de su padre, y también su gran afición al vino.

»Antes de morir su padre, se había ya casado, y tenía una mujer buena, que no supo jamás el negro pecado de su marido, y esta mujer buena había dado á Jose-Chiki cuatro hijos.

»Jose-Chiki empezó también á embriagarse.

»Y su hacienda iba á menos, y pegaba á su mujer, porque con mucha dulzura le reprendía vicio tan feo, y maltrataba á sus hijos, abandonando su crianza, sin cuidarse de los buenos consejos á que están obligados los padres.

»Con los malos tratos del marido y con el desconsuelo de ver que, paso á paso, la casa se acababa, la mujer murió llena de penas, y después un hijo y después otro y luego el tercero, y sólo quedó, ya mozo, el mayor de los hermanos.

»Hijo y padre seguían viviendo juntos.

»El hijo, con tristuras, porque era de buena índole; el padre cada vez más entregado á sus excesos.

»Un día de invierno, padre é hijo bajaron al mercado de la calle.

»El hijo no pudo arrancar al padre de la taberna hasta muy entrada la tarde, y el hijo se apuraba por volver pronto al caserío, porque había caído mucha nieve, y los caminos estaban bastante malos y peligrosos.

»La noche les cogió en el camino, y todavía les quedaba mucho que andar, y con mucho trabajo el hijo ayudada y llevaba al padre.

»Hasta que así llegaron á un punto en que viendo el hijo que era del todo imposible pasar adelante sin ayuda alguna, colocó á su padre en el hueco de una roca, mientras él acudía al caserío en busca de socorro.

»Jose-Chiki no estaba tan embriagado que no conociera el sitio don-

de se encontraba, y antes de partir, su hijo le oyó exclamar con toda la amargura de su alma:

»—¡Ay.....! ¡Aquí abandoné yo á mi padre.....!

»La justicia de Dios se cumplía, sin que pudieran evitarla los mejores deseos que el hijo de Jose-Chiki tenía para el que había sido tan malo con su padre.

»Cuando el hijo llegó al caserío lo encontró ardiendo.

»El *mutill* que cuidaba de las vacas se había abandonado en la ausencia de sus dueños, y con la *rechina* dió lugar á que se prendiera la paja.

»En vano volvió el hijo desolado á buscar á su padre: su padre no parecía.

»Días después, cuando se fueron las nieves, algunos andrajos de las ropas de Jose-Chiki se encontraron ensangrentados en el fondo de una barranca.

»Los lobos habían devorado á Jose-Chiki, y su alma vagaba al rededor de sus huesos insepultos.

»El hijo, sin consuelo, sin hogar, sólo, y comprendiendo y acatando los juicios de Dios, abandonó las ruinas de su caserío, y se fué lejos, muy lejos, á las Américas, cruzando los mares, y no se ha sabido más de su destino.

»Después de estos sucesos, todas las noches á esta misma hora, y en especial las noches de tormenta y huracanes, se oyen en la montaña lamentos muy tristes y apenados, y es que el alma de Jose-Chiki vaga, vaga penando por lo sitios en que cometió tan horrible pecado, como es abandonar un hijo á su padre y burlarse de sus defectos, cuando todos estamos obligados á respetar, como quiera que sean, á los autores de nuestros días.

»Por eso vaga el alma de Jose-Chiki: por no haber respetado á su padre; vaga hasta que Dios se apiade de ella y la conceda el eterno reposo.»

VI

Eran las dos de la madrugada.

Las hilanderas, ejemplo de las mujeres hacendosas, que, robando

algunas horas al sueño, se reunían en la ferrería á hilar sus madejas, según hábito de este país ejemplar en sus virtudes domésticas; las hilanderas recogieron sus labores, y con haces de paja encendida se dispusieron á regresar á sus moradas, dispersas en aquella sierra, para volver después de un breve reposo, á sus trabajos cuotidianos.

La más anciana, la del caserío más próximo, que nos había referido la historia provechosa que acabamos de oír, nos brindó con su hospedaje, que aceptamos, dejando á los ferrones entregados á sus tareas no interrumpidas ni de día ni de noche en toda la *campaña*.

S. MANTELI.



APUNTES NECROLÓGICOS

HENRY O'SHEA

(OTRO BASCÓFILO IRLANDÉS)

Mr. Henry O'Shea, que últimamente ha muerto en Biarritz y donde ha sido enterrado, pertenecía á una ilustre y antiquísima familia irlandesa, emparentada con lo más granado de la aristocracia de España.

El finado nació en la Península y sirvió durante algunos años, dándose á conocer por sus aficiones literarias, principalmente en lo relativo á la historia, y más aún, á las bellas artes y á la arqueología.

Me ligaban buenas relaciones de amistad literaria con el finado, pero no tuve el gusto de conocerlo personalmente, por un continuo y mutuo *quid pro quo*, siendo su última carta una relativa á las Exposiciones de Bellas Artes en Biarritz y á sus deseos de que éstas fueran apoyadas vivamente en España, principalmente en la región vasco-navarra, y que concurrieran allí pintores y escultores del país euskaro, como han ido.

Desde hace buen número de años se estableció en Biarritz con su distinguida familia, debiéndole mucho bajo el punto de vista social é intelectual dicha población, y otro tanto diremos de la Euskal Erría bajo el aspecto artístico y arqueológico.

Naturalizado francés, fué nombrado consejero municipal, siendo de una actividad extraordinaria como edil, escritor y *gentleman*.

A él son debidas la creación de las florecientes entidades *British Club* y *Sociedad de Aclimatación del Golfo de Gascuña*, de las cuales era presidente y puede decirse el *alma mater*.

Era igualmente presidente de la *Biarritz-Association* (Sociedad de Ciencias, Letras y Artes) y de la *Societé des Amis des Arts de Bayonne-Biarritz*, que organiza anualmente muy brillantes exposiciones artísticas.

Entre sus notables trabajos que publicó en Francia relacionados con nuestra querida Euskal Erría, haremos señalada mención de *La Morada Bascongada*, *La Tumba Bascongada*, *Bayona y el País Vasco en 1528*, y de las monografías de Pau y Biarritz que figuran en las populares *Guías Joane*, de París.

En lo relativo á España y á la crítica artística, citaremos: *Guía por España y Portugal*, que cual otras de sus publicaciones ha alcanzado varias ediciones; *Catálogo crítico y comentado del Museo del Louvre*, *Notas acerca de la ornamentación*, *La evolución en el Arte*, *Tra-*
tado acerca del color, etc.

Escribía con frecuencia también en el importante y antiguo diario de París *Le Journal des Débats*, y siempre se distinguió como crítico de arte profundo, historiador imparcial y entusiasta vascófilo.

Entre otras recompensas honoríficas, era Caballero de la Legión de Honor y Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Estaba emparentado con la aristocrática familia irlandesa-española de los O'Ryan, y casado con una señorita de la ilustre casa de Montebello, descendiente del célebre Mariscal del Imperio, Lannes, duque de Montebello, que tanto se distinguió por su valor, caballerosidad, talento y generosidad en el memorable segundo sitio de Zaragoza (20 Diciembre 1808 á 20 Febrero 1809), así como antes en Marengo, Arcole, Austerlitz, Jena, Eylau y Fryedland, y luego en Essling, donde sucumbió gloriosamente (22 Mayo 1809).

Mr. Henry O'Shea era un perfecto caballero, á quien no puede olvidar el país vasco por todo lo que con la pluma ó con la palabra lo enalteció en cuantas ocasiones pudo.

Era así como mi inolvidable amigo el entusiasta historiador y arqueólogo bayonés Mr. Carlos Bernadou (Q. E. P. D.), un benedictino laico, que con toda su alma y corazón no soñaba sino en glorificar y enaltecer al nobilísimo solar euskaro.

Biarritz-Bayona en especial y el país vasco en general, han perdido

un gran cerebro, cuya falta, tanto por su valor literario, como por su situación social, se hará sentir.

Los *euskaldunak* siempre han sido y son agradecidos, por más que su gratitud no sea la bullanguera, latino-meridional, y por esto, el nombre de Henry O'Shea, será conservado con cariño eterno en los corazones de los buenos hijos de la Euskal Erría.

Acepte la distinguida familia O'Shea-Montebello-O'Ryan, este humilde pero sincero recuerdo, y elevemos una plegaria al Dios de las Misericordias por el alma del autor de tantos y entusiastas trabajos euskáriflos.

PEDRO M. DE SORALUCE.



NAVIDAD

1

—¿Por qué lloras, pobre madre?
—Y cómo no he de llorar
Si tengo el hijo en las Indias
Y no sé cuándo vendrá?
—¿No hay consuelo?
—¡Qué ha de haberle!
¡Si es la primer Navidad
Que paso sin él.....!
—Pues llora!
Que el mío pasó la mar
Hace muchas Navidades.
Y cada vez lloro más.

II

FAUSTINO DIEZ GAVIÑO.



COROGRAFIA DE GUIPÚZCOA

Del cuerpo, espíritu, ingenio é inclinación de los guipuzcoanos

Hablo en lo común sin detenerme en las excepciones que salen de la común experiencia.

Los hombres son de estatura regular, bien agestados, blancos, aún los que todo el año sufren los ardores del sol y las inclemencias del tiempo, como son los labradores, caseros.

No se ven en Guipúzcoa hombres de cuerpos feos, monstruosos, contrahechos y de semblantes brutos, como en otros reinos.

Son ágiles, vivos y prontos, fuertes y robustos, y todos con caras de hombres que no degeneran en carillas de mujer, ó por mal comidos, ó por haber nacido endebles; ó por educación afeminada; y con bien pobladas cabeza y barba.

Son de cabeza tan sana, dura y fuerte, que apenas hay herida de muerte en ella.

Es villanía dirigir el golpe á las piernas; á la cabeza han de asentarse los palos, aunque la dejen rajada y abierta; y la experiencia enseña que todos por lo común sanan de heridas al parecer mortales.

Son de planta airosa, pisan fuerte y son de gran juego y vigor en las rodillas, y les es necesario para subir á sus caserías y montes altísimos, en que caminan como los manchegos en sus llanos; tiene su cuerpo gran resistencia contra los fríos, hielos, nieves, cierzos frigidísimos; no tanto contra el hambre y la sed.

En los pueblos formados, las gentes de calle son de más delicadeza.

Las mujeres en Guipúzcoa son las más hermosas que hay en toda España, de vivísimo color, bien apuestas, rollizas, fuertes, ágiles y sanas; de pocos melindres y hazañerías, de gran despejo, que bajan y suben á sus caserías y montes con el mismo aire y vigor que si no hubiera cuesta.

Son más robustas y de más aguante que los hombres en llevar y traer cargas pesadísimas sobre su cabeza de un lugar á otro, distante tal vez tres ó cuatro leguas.

Esto que se vé comunmente en mujeres de casería y de la calle, de esfera menor, se vé á proporción en las damas y señoras, en lances y ocasiones en que trabajan sin melindres y afectadas delicadezas.

Pero según van introduciéndose las modas y aprensiones de Castilla en lo que llaman *damería*, temo que no tardarán mucho en hacerse de vidrio.

Egoqui machini manta.

El espíritu, y quiero decir el genio de los guipuzcoanos, tiene partidas grandes y excelentes, y también otras pequeñas y vituperables.

Son de genios alentados y de singular esfuerzo para hacer frente á los peligros y vencer dificultades y embarazos, y esto, que es loable; degenera hartas veces en arrojos y temeridades.

El valor y el ánimo nace con ellos.

En las guerras sangrientas de todo este siglo no ha habido regimiento sin soldados ó sin oficiales guipuzcoanos; pero ninguno notado de cobarde, ni de pusilánime, y todos en reputación de mucho ánimo y valor; y sean testigos desapasionados de esto los militares de las demás provincias de España.

Además, son testimonios de esta verdad dos capitanes generales de los ejércitos de Su Majestad, tantos tenientes generales, tantos mariscales de campo, brigadiers, coroneles y otros oficiales que en nuestros días llegaron á serlo por su valor sobresaliente; tantos capitanes de alto bordo, jefes de escuadra, mayor general, con otros oficiales de mar sin número, todos guipuzcoanos.

Están censurados, siglos ha, de menos obedientes y de no tanta sujeción como pide el arte militar, y hacen decir al Gran Capitán que más querría mandar gobernando un regimiento de leones que de vascongados.

Pero esto no es disminuir el valor, sino suponerlo mayor, y condenar solamente el exceso, cuando toca en imprudente, precipitado, bárbaro y feroz.

Si el dicho común y antiguo es verdadero, ocasiones puede haber en que el general necesite de soldados que tengan ese valor censurado, y en que les puedan servir los guipuzcoanos, pues á veces se ha debido la victoria, no al tiento ni prudencia del arte militar, sino al valor precipitado, bárbaro y feroz.

Digo si el dicho común es verdadero, porque en contra tengo la aserción del gran Duque de Alba, que en presencia de muchos príncipes y capitanes (1), estando en Nápoles, dió la preferencia á la nación de Guipúzcoa sobre todas las demás de España en el arte de la navegación y de la guerra.

Hay otros muchos que han impreso hartas veces que la guipuzcoana es la mejor gente de mar; y no quieren decir en esto que solamente es la mejor gente en la inteligencia y práctica de la navegación, sino también en el aliento y valor para abordar al enemigo, aunque sean mayores sus buques, resistir con coraje á fuerza mayor y no rendirse hasta el cabo.

Sin recurrir á ejemplares antiguos, cerca está el del Real de España en la batalla de Tolón, mandando guipuzcoanos la acción, cuya verdad se dirá en la historia, ya que hasta ahora la han querido desfigurar.

Pues nación que confiesa ser de mayor valor en la mar, es preciso confesar que lo es también en la guerra.

Las mujeres guipuzcoanas son también de valor superior á su sexo, no tan espantadizas como en otras provincias.

En las guerras con Francia son pocas las que abandonan sus casas, aun en los lugares fronterizos, y algunas y muchas han hecho cosas hazañosas y muy varoniles de que pudieran sacarse ejemplares no muy antiguos.

No se espantan, sino que antes están con mucho gusto mirando los

(1) Dicen el D. Guevara y Baltasar de Echabe.

alardes donde los hay, viendo disparar arcabuces y fusiles, notando y haciendo burla de cuantos lo manejan mal.

Reciben, miran y tratan á los soldados, cuando pasan de un presidio á otro, con gran frescura y serenidad; y con la misma sacuden la bofetada al soldado insolente que se atreve á amagar alguna indecencia, de que se ven ejemplares muchos en los lugares de tránsito, y en San Sebastián y los Pasajes.

Andan por estos caminos y montes de un lugar á otro, ya acompañadas dos ó tres de ellas, ya también solas, con carga ó sin ella, sin temor de ladrones ni de otros pícaros malhechores, lo cual sirve de mucha admiración á los castellanos.

El valor de los guipuzcoanos, que tan largos tiempos estuvo desacreditado con el nombre de ferocidad y barbarie, está hoy casi limpio y despejado de esa nota.

Ya no se ven ni se oyen aquellas palizas horrendas entre unos lugares y otros, y aun entre un barrio y otro y de un mismo lugar, que de estilo y costumbre se practicaron hasta un tiempo.

Ya las romerías se hacen sin esas bárbaras valentías.

Ya se corren toros y gansos y se hacen otras fiestas sin palos ni pendencias.

Es verdad que muchos viejos en Oyarzun y otros lugares se lamentan de que ya no hay hombres, ni valen nada las fiestas, porque no se vé siquiera una cachetina entre muchachos.

¿Y qué tales serían de mozos los que están de temple tan suave cuando viejos?

Ya han cesado los cardillones crueles de San Sebastián y las pedreas atroces de los demás lugares de Guipúzcoa.

No hay ya provincia ninguna en España donde sea más respetada la vara de la justicia.

El genio del guipuzcoano es sabido, como el del vizcaíno.

Del guipuzcoano de bien á bien se logrará todo; pero por mal nada se logrará, porque se emterra y obstina, y jura á Dios, Joанcho, que no ha de ser lo que túquieres.

Es necesario tratarlos bien de obra y de palabra y no descuidarse en llamarlos villanos y mal nacidos.

Tratados bien, son admirables para amigos, son fieles, secretudos, serviciales.

Tratados mal y duramente, saltan y se enojan con facilidad.

Este mal trato ha sido la causa de que tal vez hayan hecho alto los marineros en los navíos de Caracas: pecado que bien se ha castigado en los pobres levantados, y mal se ha disimulado en los capitanes avarentos.

Son los guipuzcoanos amigos de hacer bien á propios y extraños, prontos á socorrer con sus personas y fuerzas á los que en los lugares y caminos les suceden fatalidades y desgracias.

Sean conocidos ó no, se da acogida agradable en las caserías á cuantos el aguacero, el trueno, la tempestad los hace buscar abrigo.

No hay provincia donde se practique más la caridad con los peregrinos y pobres como la de Guipúzcoa, así en los hospitales, que son tantos como los lugares y villas, como en las caserías, donde reparten de su cena y comida con los pobres que allí se acogen, y tienen dos ó tres camas limpias, aseadas, en que duermen y descansan.

Con tan loables propiedades del genio es preciso confesar que tienen otras que necesitan de corrección y enmienda.

Son envidiosos, soberbios, ingratos de genio, que con el tiempo, la reflexión, educación y virtud se pueden vencer todos, como se vencen muchos, y hacen virtuoso y loable su vencimiento.

Son envidiosos, no del bien y fortuna de extraños y forasteros, sino de los suyos propios, de sus vecinos, paisanos y parientes que tengan á la vista.

Todo establecimiento en Guipúzcoa, aunque sea utilísimo al bien común, en Guipúzcoa ha hallado y hallará siempre, siempre los primeros enemigos.

Dígalo la Real Compañía de Caracas, dígalo la Fábrica Real de Anclas.

En ambas especies pudiera yo hablar infinito y hacer patente que no ha tenido la fiera persecución otro principio que la envidia de los paisanos, fortificada después con otras pasiones.

Los ánimos generosos y elevados nacen con los guipuzcoanos; pero con el pensamiento de que son tan nobles de sangre como todos degeneran fácilmente en soberbios, despreciadores de los ricos, de los indios, de los comerciantes, adinerados, de los *andiquis* y *jaunchos*, buscándoles todas las tachas que han podido tener en sus casas y familias, y esto sin más tentación de parte de los despreciados que el concebirlos sobrepuertos á su pobreza, ó medianía, ó poca fortuna.

Hacen poco aprecio de los hábitos de órdenes militares, de los tí-

tulos de marqueses, condes, duques, como sean del país, y á poco que le busquen la boca, un casero dueño de un solar dirá que es tan bueno ó mejor que todos ellos con sus *adobaquis*.

De esta soberbia les viene el ser ingratos, no quiero decir desagradables, sino que son de genios ingratos, esto es, desagradecidos y que estiman poco los obsequios, favores y servicios que les hacen; y se entiende aquí dentro del país y entre los paisanos.

Todo les parece que se les debe y que no hacen más que cumplir con su obligación cuantos los agasajan, obedecen y sirven.

Estos defectos, que tanto se descubren dentro de Guipúzcoa, se desvanecen en sus hijos cuando salen á otros países, aunque en ellos sea muy corriente la envidia, la soberbia, la ingratitud, y se hacen por todos lados genios estimables, bien que á mucho andar, con el ejemplo, con la experiencia de que tienen no mala acogida esos vicios en los países donde andan pueden volver á las andadas y al genio como le tenían antes de salir de Guipúzcoa.

Ya he advertido antes que hablo en general y en común, sin meterme en particulares excepciones, que confieso son muchísimas en guipuzcoanos de toda esfera.

Hablando del ingenio, no pudiera creerse que de un país todo aspereza, montañas, riscos, peñascos, asperezas, pudiesen salir ingenios nobilísimos, como los produce Guipúzcoa en todos sus rincones y para todas partes.

No hay aquí teatros de gran rumbo, ni universidades, ni escuelas mayores; no se enseñan matemáticas, ni en todas, ni en algunas de sus partes.

Y sin embargo, aún entre los que no han salido de entre los montes se hallan ingenios naturalmente y sin especulaciones habilísimos para lo más delicado que enseñan las matemáticas, como ya lo tengo antes apuntado.

Vése esto en los muchos que saben idear y ejecutar la fábrica de las herrerías grandes y pequeñas, con ingenios de agua cuya práctica se reconocen cuantos primores dicta una estática y mecanismo escrupuloso en sus cartapacios.

Vése esto en la facilidad con que aprenden tantos oficiales de herrería el manejo de toda la máquina y de sus partes interiores y exteriores, y notando si alguna se extravía de las reglas y proporciones necesarias, y reduciéndola al instante á todas ellas.

Vése esto en tantos maestros, contramaestres, oficiales, constructores de navíos de toda especie, á cuya vista no dirán los inteligentes sino que se han tenido presentes para la ejecución las geometrías más sublimes que se estudian en las más famosas aulas.

Vése esto en la habilidad y primor con que en Guipúzcoa se trabajaron antes toda especie de armas antiguas y se trabajan hoy las modernas de fuego y bayonetas, fusiles de esta moda, y luego de la otra, y en cualquiera moda sólidos y hermosos.

Vése, en fin, esto en la reciente fábrica de anclas, no fundidas ni de hierro colado, sino anclas sólidas y á martillo, pequeñas de diez y de veinte, y grandes de cuarenta, sesenta y ochenta quintales, ajustadas á proporciones y menudísimas dimensiones.

Anclas las más sólidas y firmes y las más bellas que se han visto jamás en Europa.

Invención ha sido que ahorrará á España caudales increíbles que antes pasaban á Holanda.

El ingenio para las otras ciencias de filosofía, teología, moral, escolástica, positiva, de jurisprudencia, medicina, filología, le muestran los guipuzcoanos fuera de su país, trasplantados á donde hay teatros y escuelas.

Díganlo, aún sin recurrir á los siglos pasados, en el nuestro, todas las Universidades de España, los Colegios mayores y menores, las Religiones, las Catedrales, las Audiencias, las Chancillerías y los Consejos reales.

En todos estos rumbos se han visto guipuzcoanos catedráticos, canónigos, dignidades, obispos, jueces, oidores y consejeros reales y de Estado; y es demostración de la habilidad é ingenio de los guipuzcoanos, necesario para tan altos empleos.

El doctor Isasti en un *Compendio Histórial de Guipúzcoa* pone por sus clases diferentes los varones insignes que ha dado Guipúzcoa hasta su tiempo, y fué el año 1626; y no faltará quien haga catálogo de los que ha producido en los ciento treinta que desde entonces acá han pasado.

Hablando de las inclinaciones con que nacen en Guipúzcoa, la más sobresaliente es la que tienen al mar, no sólo en lugares marítimos y sus cercanías, sino también en los de tierra adentro.

Apenas toman dos lecciones, cuando se hallan casi de repente, y como por ensalmo, hechos marineros y pilotos, que á poco tiempo se

hacen prácticos é insignes, lo cual se ve cada día en muchachos que apenas les apunta el bozo.

Causa admiración el atrevimiento con que entran diez ó doce niños de escuela ó poco mayores en bote, en chalupa, y aún en lancha, y remando salen fuera al mar, levantan su vela y se van paseando á otro puerto donde hay juegos ó bailes, ó toros, ú otras fiestas y vuelven á sus casas con tanta seguridad como pudieran unos prácticos de mucha edad.

Apréstense dos ó tres navíos para Caracas, Buenos Aires y otros puertos de América; se presentarán á porfía marineros de Guipúzcoa voluntariamente.

No así cuando hay levas para la armada real, porque la precisión y sujeción es contra su genio, y porque tiempos ha que ven por experiencia que en los navíos del rey la ración y paga señalada es la mejor, pero que no se paga, ó se paga mal, por avaricia ó de los capitanes ó de los asentistas y ministros.

Pidieron al puerto de Santa María cien marineros el año de 1731; escondiéronse, y prendieron por las calles, plazas y tiendas cuantos oficiales y costaleros pudieron, y no se tuvieron por útiles sino hasta treinta.

Prendieron á un maestro de barco y le recargaron toda la obligación y castigo correspondiente.

Yo me hallé presente, y respondió con gran flemá:

—«Pague el rey, y dará el puerto, no sólo ciento, sino trescientos marineros».

Y relató ejemplares recientes de mucha crueldad, practicada con los tristes marineros.

Y hé aquí por qué también en Guipúzcoa se resisten á servir en los navíos de la armada real.

No los pagan, y muchas veces ni los dejan salir de sus navíos, ni que vuelvan á sus casas á ver á sus hijos y mujeres después de largas campañas y navegaciones; y si los dejan venir es sin darles el menor socorro, y vienen á pie, pidiendo limosna, arlotes, medio desnudos, casi muertos de hambre, como aquél mismo año lo ví en Sevilla, y lo lloré.

La inclinación de los guipuzcoanos á la guerra por tierra era también muy grande en los siglos pasados, hasta el descubrimiento de las Indias y algunos años después, así porque aún les duraba el valor en

aquel punto, que se calificaba de ferocidad y barbarie, como porque se criaban sin ninguna delicadeza, ni melindres, y en fin, porque siendo fecundísima en hombres la provincia, y no bastando ella á mantenerlos, se veían en la precisión de buscar fortuna en las guerras y batallas de fuera.

Pero después que descubrieron las Indias empezó á disminuirse el ardor é inclinación á la guerra; y con las riquezas que de allí trajeron los primeros, y que los viajes eran por mar, se aficionaron tanto á esta carrera, que perdieron toda inclinación antigua á la guerra por tierra, y aún se les ha convertido en odio y horror.

Hay dos excepciones: la primera, que conservan el mismo brío y valor para la guerra dentro del país y se alistan alegremente cuando han de defenderle en las guerras contra Francia.

Y la segunda es que la repugnancia es de servir de soldados rasos, no de cadetes y oficiales, que siempre los hay en gran número en los ejércitos de Su Majestad.

Oyendo el servicio del rey por la carrera de soldados rasos, no sé qué villano terror se apodera de nosotros y en qué sustos, apreturas y confusiones se ve por esta causa la provincia.

Para morir á millares en la Habana, en Caracas, en esas Indias y en el corso, y para morir sin utilidad del reino, ni de esta provincia, sin honra ni adelantamiento, siquiera de sus casas y parientes, todos se hallan prontos y aún pretenden esta su ruina; pero para servir al rey en un regimiento todos se hallan helados; ¡oh! que los que van por soldados van á morir: jah, gallinas!

Lo primero, no van á morir todos, y lo segundo, van á morir en el lecho del valor, de la honra y de la virtud.

Y ¿á qué van por esos mares, por esas Indias, por esos corsos? Los más con exceso á morir con ignominia.

Esta mudanza de inclinaciones en Guipúzcoa nace de la diferente educación que reciben los jóvenes y chicos, que se crían con más delicadeza y melindres que antes y aprenden desde niños unas máximas ruines.

Los jóvenes se inclinan á lo que ven que se alaba y se estima.

No se les hable tanto de intereses, ganancias y provechos; no tanto de corsos, robos, haciendas; no tanto de las Indias y sus viajes, que han sido en este punto la perdición de la antigua inclinación guipuzcoana.

Hábleseles de la gloria militar, del nombre é inmortal fama que se consigue; propóngaseles un gran número de ejemplares de los que por grandes soldados han sido la honra de Guipúzcoa.

Practíquense los alardes en todos los lugares, como se practican en algunos y está mandado á todos, reviven los ejercicios, que se han disminuído por la indolencia y desidia de los padres y madres y de los que mandan y pueden algo en los pueblos.

P. MANUEL DE LARRAMENDI.



DE "RE" BIBLIOGRAPHICA

I

La librería de un canónigo vitoriano

á principios del siglo XVII

El canónigo licenciado D. Juan de Issunza é Issunza, que, si mis cálculos no marran, vivía en una casa del Campillo, edificada sobre el mismo solar donde hoy se levanta (desde 1802), la que poseen y habitan D. Manuel de Echanove y sus hermanas, al fallecer en Diciembre de 1630, dejó heredera universal á su hermana D.^a Ana Catalina, viuda del Santiaguista Heredia.

En el inventario de los bienes relictos de dicho canónigo, aprobado el 14 de Marzo de 1631, por el doctor Vidania, alcalde ordinario de Vitoria, inmediatamente después de la reseña de numerosa colección de tablas y lienzos pictóricos, entre los que figuraban retratos del finado, de su padre, madre y abuelo paterno, viene á los folios 502, 3 y 4 del protocolo de Francisco de Issunza (año de 1631), la siguiente lista de libros (1):

(1) No he querido entretenerme en corregir *todas* las faltas que resultan en vista de nuestra actual ortografía, aunque sí el mayor número.

- Un libro sobre los Salmos de Jacobus de Valencia.
Dos Biblias.
Un tomo de la primera parte de la Suma Silvestrina.
Otro tomo de la segunda parte.
Una Suma de confesión de Fray Antonio, Arzobispo de Florencia.
Otro de Doctrina de Religiosos de San Humberto.
Otro de Sermones del Adviento.
Otro Confesonario del Tostado.
Otro intitulado Aviso de Curas, de la segunda impresión.
Otro Tratado de Sacerdotes.
Otro Suma de Doctrina, en diálogos.
Otro Espiritual, del Padre Avila, sobre el verso *Audi filia.*
Otro de Santa Teresa de Jesús.
Una Suma de Medina.
Otro Meditaciones de San Agustín.
Otro de los Milagros de San Juan Bautista.
Otro Constituciones sinodales de este Obispado.
Otro la segunda parte de las Crónicas de San Francisco.
Otro intitulado Olvis aurius.
Otro Fascisculus tēpore.
Otro Speculus eclesiæ.
Otro Institución de Sermones, de Diego de Ribera.
Dos Breviarios, uno bueno y otro viejo.
Un Diurnal viejo.
Otro Compilación de los despachos tocantes á la traslación de Santiago.
Un libro de Cosas memorables de Italia, en italiano.
Otro Comentario de las guerras de Alemania.
Otro de Consecracione de Martín de Azpilicueta.
Otro Vida y canonización de San Diego de Alcalá.
Cuatro cuerpos de horas de Nuestra Señora.
Un Arte de bien morir.
Otro Benedictina, de Fray Nicolás Bravo.
Otro Racionale, de Guillermo de Durando.
Otro Explicación de la Bula, de Fray Manuel Rodríguez.
Otro Constitución de las ocho partidas de la Oración.
Otro Introducciones, de Antonio de Nebrija.
Otro Carta de Antonio de Obregón á D. Fadrique Enriquez.

- Otro Las cuarenta preguntas y respuestas de D. Fadrique Enríquez.
Otro de Sebastián Servio, tercera y cuarta parte.
Otro Historia de Inglaterra y Escocia.
Otro Arte de Contratos, de Bartolomé Albornoz.
Otro Historia Imperial, de Pedro Mejía.
Otro tomo de Micaeli Vilanova.
Un tomo sobre La propiedad de los manjares.
Otro de Estampas.
Otro de Lengua extranjera.
Un tomo de Medicina, de Gregorio Vincinio.
Otro Propiedades de metales.
Tercer tomo de Oraciones; de Marco Tulio.
Otro Aurius Oppus.
Otro Instituciones, en lengua griega.
Otro Omelías, de Andrés Iusti, napolitano.
Otro librito italiano.
Otro Nicolaos Gervelios.
Diez tomos de Bartulo.
Un tomo de Juan Matienzo.
Un tomo de Justiniano.
Otro de Panormitano.
Otro Angelus A. Zeclus.
Tres tomos sobre el Derecho civil.
Otro volumen Leges, de Antonio Concio.
Otro Preelecciones, de Antonio Concio.
Otro Mensenerius super Instituta.
Otro Balduinnus super Instituta.
Otro Decretum Graciani.
Otro libro sexto Decretales Boni facii.
Otro Decretales Gregorii.
Un Calepino.
Otro Decretum doctoris Bernardi Diaz.
Otro Instituta civil de Justiniano.
Otro Expositionis utriusque Juris.
Otro Exposición del Sagrado Cánon.
Otro Jura pontifícia de Cobarruvias.
Un librito italiano.
Otro al parecer en francés.

Dos libros de mano y algunos cartapacios de estudio.
 Otros seis libros pequeños extranjeros.
 Un Calendario perpetuo del Breviario romano.
 Un Misal antiguo y un Breviario antiguo.
 Epístolas Micaelis Bavy.
 Otro Obras de Boccaccio Gatrata.
 Otro La Hija de Celestina.
 Otro Contemptus mundi.
 Un cuaderno de Los Santos de España.
 Un envoltorio de cuadernos impresos extranjeros.
 Un libro de mano de pocas hojas, sin ningún título.

Con singular interés leí la precedente lista, cuando hace once años dí con ella, espolvoreando nuestro bien cuidado Archivo de Protocolos, por mi afán de hallar allí algún rastro de las obras cervantinas, con tanto más motivo cuanto que uno de los Issunzas vitorianos figura en la *novela ejemplar la Señora Cornelia*, y el padre del canónigo (cuyo retrato se ha eclipsado como el de su amigo), era nada menos que el famoso Proveedor, con quien tan íntimas y cariñosas relaciones tuvo Cervantes.

II

Un Quijote de 1605 en Bilbao

Mas ya que no figuraba en la biblioteca del canónigo Isunza ninguna obra de Cervantes, he puesto gran atención en los años siguientes por hallar alguna huella en las provincias vascongadas (1) que indicase las aficiones de nuestro país hacia el más grande de los escritores patrios.

Y héteme aquí, que cuando menos lo pensaba, se me dá noticia hace algunas semanas, de que existía en Bilbao un Quijote de 1605.

Hice un viaje á la invicta villa, que por lo precipitado y por varias

(1) Con respecto á Pamplona bien pronto (1614, 15, 17 y 22) se hicieron ediciones de las *Novelas ejemplares*.

equivocaciones, me salió infructuoso, y poco después tuvo la amabilidad de traérme á mi casa el dichoso ejemplar su propietario D. Miguel de Arana, del comercio de Bilbao, más véase el lamentable estado en que me lo trajo:

El pergamino que servía de forro al libro estaba casi totalmente desconocido y agujereado, el lomo del cuerpo del libro se hallaba por su mucho manejo completamente deformé, formando en el centro un verdadero canal por la depresión de las hojas que asomaban en cambio excesivamente por el otro extremo; todo el volumen sucio y resobado por sus tres siglos de vida, probablemente sin retoque alguno, y lo que es más de lamentar, faltábanle las hojas siguientes: las ocho primeras sin foliar, desde la página 13 á la 16 inclusive, desde la 707 á la 18 y desde la 733 hasta el fin.

Y, por último, había varias hojas rasgadas, y por tanto, incompletas.

En el tejuelo, con letra del siglo XVII pone: «Don Quixote de la mācha»; en el recto del forro 2 rs., á la vuelta, después de varios nombres, un apellido y alguna frase ininteligible, con tinta muy pálida, pero se lee claramente: *año de mil setecientos y sesenta*, y firmado con rúbrica «Lopicino», y en la cara interior de la parte final del pergamino un fragmento de cuenta de la *muchacha* con el nombre de *Lorenzo de Mendoza*.

He comprobado hasta el último detalle que este ejemplar en octavo menor que debió tener, cuando estaba íntegro, 16 hojas preliminares sin foliar y 768 páginas, es la primera edición valenciana hecha por Pedro Patricio Mey; resultando palpablemente que fué la primera y no la segunda, porque en esta se enmendaron las dos erratas siguientes de la primera: donde debiera ser página 192 pone 162, y por análoga errata se lee 234 en la que debiera ser página 243.

He curado como he podido tan horrorosas heridas sin que el ejemplar pierda nada de su aspecto de vetustez, auxiliado por un habil encuadernador, de modo que hoy no falta á dicho tomo, tal como salió de manos del famoso impresor Mey, más que la aprobación hecha á 18 de Julio de 1605 por Fray Luis Pellicer, en nombre del Pabordre de la Seo doctor Casanova, en lugar de lo cual aparece la licencia real de 26 de Septiembre de 1604, porque las ocho hojas primeras las he sustituído con facsímile fotográfico de la edición *príncipe*.

Sólo me falta ya añadir, que el dueño del libro que estoy usufruc-

- tuando, me asegura que su posesion por sus ascendientes vizcaínos, data de más de un siglo.

A lo cual yo añado: Nuestro Samaniego, tan apasionado del Quijote, nuestro Foronda, que lo era algo menos, y otros muchísimos alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos, es lo probable, es casi seguro que leyeron el Quijote en ediciones del siglo XVIII, y aún en el mismo siglo XVII no tenía estimación el primer tomo, desde el momento que partiendo de 1617, empezaron á correr los dos tomos juntos.

¿No es lícito, por tanto, suponer que este ejemplar fué adquirido por un vizcaíno, al aparecer en Valencia en 1605?

JULIÁN APRAIZ.



COSAS DONOSTIARRAS**ERREGIÑAK**

En vascuence, *erregiñak*, reinas.

Singular, *erregiña*, reina.

No vamos á investigar si San Sebastián es monárquica ó republicana, *a* ó *b*, una cosa ú otra, nada de eso; es el caso que nuestra ciudad ha contado cinco *erregiñak*, en el mismo periodo, y las cinco, admiradas y respetadas.

Recordémoslas con sumo agrado:

La reina del Muelle, la reina de Loyola, la reina de San Martín, la reina de Ategorrieta y la reina de la Pescadería.

Las *erregiñak* alcanzaban tal honor, unas por su belleza, otras por la posición más alta que disfrutaban entre la vecindad.

En sus correspondientes barrios gozaban verdadera popularidad.

Hubo un tiempo, que *afortunadamente pasó*, en que toda la vecindad se afanaba por engalanar los balcones y á veces las tiendas; sucedía esto durante los días de la segunda guerra carlista.

Por eso decíarnos más arriba, que *afortunadamente pasó*.

En este momento se trata, poco más ó menos, del año 1874.

Que llegaba el general Loma, que Moriones había alcanzado tal ó cual trinchera, que Trillo dominaba las del monte aquél; pues bien, la noticia cundía por todas partes y la población se prestaba á conmemorar la buena nueva.

Y quién se lucían más en esto eran las pescadoras, y entre éstas, la que sobresalía por su entusiasmo, por su empeño en cubrir su puesto con coronas, laureles y banderas, era la *reina* de la Pescadería.

El hombre de aquí, es decir, el hombre vasco, siempre fué galante y serio; así lo dice con frecuencia el sabio Manuel de Larramendi; y ocurre que esa galantería adquiere en los labios del *euskaldun* esa gracia imposible de expresar conforme en la hermosa lengua de Aitor.

Elizamburu, el eminent poeta vasco-francés, véase con qué hermosura y con qué grandeza la declara reina en sus maravillosos versos á la prenda de sus amores:

Veamos la versión:

Ni errege banintzake
¡A zu zer erregiña!

que, vertido al castellano, quiere decir:

Si yo fuera rey
¡Vaya tú una reina!

En San Sebastián, siempre, en todas épocas, se conocieron y se conocen verdaderos encantos vascos.

Existe, entre los que todavía hablamos nuestra milenaria lengua, un *dicir* muy antiguo, que es el siguiente:

—Zer emakume ederra, donostiarra diruri!

—Qué mujer tan bella; ¡parece donostiarra!

Podríamos traer á la mente gratísimos recuerdos sobre el asunto, y podríamos consignar nombres rigurosamente históricos, que por esta vez, dejamos de hacerlo

Pocos que sean de aquí habrán dejado de admirar las bellezas de sus días, bellezas donostiarras, que fueron conocidas por todo San Sebastián por los nombres de la *Dama Imperial*, la *Polla Real*, y algo más tarde la *Divina Pastora*.... etc.

Quedamos, por fin, que en vascuence, *erregiñak*, reinas.

Singular, *erregiña*, reina.

F. LÓPEZ-ALÉN.



ARRIARÁN-SALVATORE

Entre las villas de Beasain y Ormáiztegui, á mitad de camino, á mano derecha, hay una casita blanca, entre la carretera y el río, conocida con el nombre de «Venta de Salvatore».

En sus puertas empieza la carretera de Machín-venta á Azpeitia, y el viajero que se haya aventurado á su penosa ascensión habrá divisado allá en el fondo de la montaña, un valle largo y estrecho, en cuyo centro sin salida, triste y solitario, yacen una Iglesia y tres casas, al arrullo de un riachuelo murmurador, que las separa y á la sombra de un hermoso y corpulento nogal, acaso el mayor de Guipúzcoa, (1) que, destacándose en medio de la plazoleta, roza, casi, con su extensa y redonda copa, los muros de los cuatro edificios que le rodean.

Cada vez que desde las inmediaciones de la venta de Mainduria, contemplo aquéllos cuatro edificios, blancos como la nieve, encerrados en aquel cerco de montañas, causame la misma impresión que recibo cuando, desde la altura que domina la vega, sorprendo con la vista, entre altos murallones que rodean la huerta, á una comunidad de religiosas, alejadas para siempre del mundo y abismadas en silenciosa meditación.

Estos cuatro edificios situados en el valle, componen el casco del Concejo de *Arriarán* y los montes que circunvalan son sus pertenecidos.

(1) En demostración de su mucha corpulencia diremos que algunos años ha dado hasta diez fanegas de nueces.

En ellos abunda mucho la piedra caliza y la cayuela, con cuya circunstancia tenemos explicada la etimología de *Arri arán* que significa «valle pedregoso» nombre, el más propio, del lugar que nos ocupa.

* * *

El nombre latino de *Salvatore* que lleva la venta antedicha y el de *Priorenea* ó «casa del Prior» que lleva una casa próxima á la misma en dirección á Ormáiztegui, nos induce á creer que en algún tiempo subsistió allí alguna comunidad religiosa.

Detrás de la venta de *Salvatore*, en la orilla opuesta del río, existía, hasta el año 1889, otra casa llamada *Salvatore-zarra*, y el lienzo de pared de este antiquísimo edificio, que miraba al Sur, indicaba bien claramente con sus sólidas y arqueadas puertas y ventanas de piedra sillería, cerradas á cal y canto, que no fué construído en su principio con aquél objeto.

En efecto, entre dicha casa y el río, en el ángulo que forman éste y la carretera de Azpeitia, estaba en 1300 el monasterio de San Salvador, y el lienzo antedicho de pared era el correspondiente al lado Norte del mismo, que al derribar la Basílica se utilizó para la construcción de *Salvatore-zarra*.

Habiéndose derribado dicho año esta casería para construir no lejos de ella otra que le sustituyese, se han perdido los últimos vestigios del Monasterio, no quedando de él más que el nombre y la tradición.

Esta Basílica la levantaron y habitaron los Templarios, aquella Orden religiosa y militar á la vez, que establecida el año 1128 con aprobación del Patriarca de Jerusalén y demás Obispos de Palestina, se halló en el Concilio de Troyes, representada por su Gran Maestre, Hugo de los Paganos, para proponer en él las observaciones que querían añadir á los votos ordinarios de religión, las que recopiladas por San Bernardo, fueron aprobadas por Santa Silla.

Su primer voto fué de proteger á las peregrinaciones contra los infieles y bandidos que infestaban los caminos, y acreditándose en todos los estados cristianos, se multiplicó maravillosamente en poco tiempo, adquiriendo aquella opulencia que les fué tan funesta 184 años más tarde, el 22 de Marzo de 1312, el Papa Clemente V, instigado por el

rey de Francia Felipe «El Hermoso», acordó, en un consistorio secreto de Cardenales y otros prelados, la extinción de la Orden de los Templarios, y por una Bula del 2 de Mayo siguiente, aplicó todos sus bienes á los hospitalarios de San Juan de Jerusalén que estaban igualmente dedicados á la defensa de los santos lugares contra los infieles, y que por entonces ganaron á los turcos la Isla de Rodas.

El rey de España don Fernando, no admitió esta adjudicación, por las grandes guerras que tenía por este tiempo contra los moros, y se apoderó de cuantos bienes poseían aquéllos en sus reinos.

Así *Arriarán*, que juntamente con otros bienes, pertenecía á los Templarios establecidos en la Basílica de San Salvador, pasó á la corona de Castilla y no al Papado, por cuya razón no pudieron los señores de la casa de *Arriarán*, ser poseedores de este lugar «en virtud de antiguas concesiones pontificias» como mal informado, dice Gorosabel en su Diccionario Histórico-Geográfico-Descriptivo, al hablar de Arriarán.

Restablecer esta verdad histórica, es el único objeto que nos proponemos al publicar este escrito, ya que nuestra afición por descifrar documentos viejos, nos puso en la mano datos irrecusables con que comprobarla.

En las guerras civiles que sostuvieron los hermanos don Pedro I y don Enrique II, prestó á éste grandes servicios un caballero llamado Lope López de Oria, y al regresar de Francia y proclamarse rey en Calahorra, el 2 de Octubre de la era de 1405, correspondiente al año 1367, le recompensó concediéndole el privilegio que á continuación copiamos:

«Sepan cuantos esta carta vieren como nos Dn. Enrique por la Gracia de Dios, Rey de Castilla etc., etc.

«Nos el Rey por facer bien, é merced á vos Lope López de Oria mi Basallo por muchos servicios que nos havedes hecho, é facedes cada día, damos vos por juro é eredad el Monasterio de Arriarán con todos los derechos que el dicho Monasterio ha para que podades vender, é enagenar, é trocar, é fagades del cual como de lo vuestro propio. E otro si, vos facemos merced de los derechos que á nos pertenecen de dos ferrierias que nos pedistes por Merced que vos mandamos, que ficieredes en la nuestra tierra, é mandamos á los nuestros oficiales y escribanos de la nuestra corte, que vos dén y libren cartas, las que vos cumplie para que vos sea guardada esta merced que vos facemos, é de esto vos damos este Albala en que escribimos nuestro nombre. Dada en Calaho-

rra dos días de Octubre hera de mil é quatrocientos é cinco años. Nos el Rey.»

La historia nos dice cómo se fueron cercenando las donaciones Enriqueñas y de qué medios se echó manos para rebocar las muchas gracias y mercedes concedidas por este Rey á sus servidores en los momentos de apuro y á fin de evitar la anulación de dicho privilegio, pidió y obtuvo su confirmación el mismo Lope López de Oria, de don Enrique II en Tordesillas el 2 de Febrero era de 1408 y su hijo Lope García de Arriarán del Rey don Juan, en Burgos, el 15 de Agosto, era de 1417, cuyos documentos no copiamos por no extender demasiado este escrito.

De las dos ferrerías que se mencionan en el privilegio, la una existió en la casería llamada «Olea» que significa «Ferrería» y no se encuentran vestigios de la otra, á pesar de que hay en su jurisdicción otra casería denominada «Itola».

La Iglesia Parroquial de este Concejo es de la advocación de San Pedro, y fué construída el año 1560, en cuya fecha obtuvo el vicario de ella licencia del Ordinario de Pamplona para trasladar á dicha Iglesia el Santísimo Sacramento y los restos de los difuntos, desde la Basílica antigua de San Salvador, por no estar ella decente.

Esta casa, muy importante desde muy antiguo, fué de parientes mayores y se halló afiliada al partido Oñacino.

De ella descendieron, entre otros, desde que entró á poseerla Lope López de Oria en 1374; su hijo Lope García de Arriarán.

Lope de Arriarán y su hermano Juan López de Arriarán por el año 1471.

Cristobal López de Arriarán, Almirante de la armada del Conde Pedro Navarro, que murió en la toma de Trípoli el año 1510.

Amador de Arriarán, casado con Francisca de Legazpi, sobrina del Conquistador de Filipinas, por el año 1530 y después su hijo Joan Martínez, casado con Magdalena Lasalde y sus nietos, Amador, casado con Juana de Altuna y doña María, con Diego Martínez de Vicuña.

Otra doña María Arriarán y Lazarraga, casada con don Francisco de Gamboa y Barthom, caballero de la Orden de Calatrava y conservador del patrimonio real del reino de Sicilia y hermano de don Pedro Ortiz de Zarauz, señor de la casa del mismo nombre, por el año 1615.

Martín Pérez de Arriarán y Gauna, Sargento Mayor, murió soltero en 1620, heredando á sus hermanas Angela, Magdalena y María.

Manuel de Arriarán, hijo de doña María y don Francisco Gamboa.

Don José Ignacio Gaitán de Ayala, Girón y Carranza, Marqués de Arabaca y de Tola, vecino de Segura en 1754.

Don Iñigo Gaitán de Ayala, Conde de Villafranca en 1800.

Los últimos propietarios han hecho cuantiosos gastos para fomentar la agricultura en aquél rincón, y con tal inteligencia y acierto han dirigido sus trabajos que hoy se ven los argomales y zarzales de otro tiempo convertidos en hermosos castañales, manzanales y viñas, que, sobre recompensar pródigamente sus afanes, han contribuído poderosamente en especial los manzanales, á que los labradores de aquella comarca los imitaran dedicándose á la plantación de arbol tan productivo.

SERAPIO MÚGICA.



EL P. FRANCISCO LAPHITZ

Su muerte, aunque presagiada desde algún tiempo por la grave enfermedad cardiaca que venía minando lentamente su existencia, conmovió á sus numerosos feligreses bascongados.

El P. Laphitz era el verdadero tipo del sacerdote, modulado en el carácter gráfico del patriarca euskaro.

Reflejaba en su conjunto físico, y con particularidad en su animada fisonomía, con los rasgos de su bondadoso carácter, los nobles atributos de las almas superiores, que inspiran y difunden la confianza y la respetuosa simpatía pública.

Tan ingenuo y culto como modesto, era de trato sencillo y afable, con todos, lo mismo, exactamente lo mismo, con los ricos que los pobres, con los ignorantes que con los ilustrados.

Observador por naturaleza, tenía la virtud de saber escuchar y comprender, y como consecuencia, el de amoldar su consejo en la parte del más sano y elevado criterio.

De aquí nacía la influencia de su prestigio moral, que alcanzaba á todas las clases sociales.

Estas virtudes, agregadas á su reconocida ilustración, laboriosidad, discreción é inagotable caridad, han hecho durante estos últimos treinta y cinco años de la iglesia de San Juan, el verdadero templo de la concordia, donde el alma atribulada encontraba lenitivo al dolor.

Por ingénitas que fueran en el P. Laphitz sus virtudes, robustecías, sin embargo, el arraigo de los sentimientos que su constante é ilustrada observación habían generado en él.

Las cuestiones generatrices de orden social, que las bruscas evoluciones de estos países originan y plantean con proyecciones de ulterioridad inmediata, y la solidaridad moral de la emigración bascongada que aporta aquí, fueron los temas que más primaron en su espíritu.

Fué director de la Conservación de la Fe, que venía desempeñando, y á la que dió tanto impulso, que educa y cuida de la instrucción de más de cuatro mil niños pobres de los suburbios de esta ciudad, muchos de los cuales cubrían de piadosas flores su féretro en el solemne momento del sepelio.

Su paciente actuación para congregar las familias bascongadas emigradas á estos países, en el templo consagrado á la religión, ha sido tan constante, ó más bien, tan persistente, durante más de 40 años, tanto aquí como en Montevideo, en que inició su vida sacerdotal americana, que merece los honores de ser recordada con el más respetuoso homenaje.

Esa actuación dió á San Juan el sobrenombre de la iglesia de los baskos.

En ella predicaba todos los domingos á la tarde en bascuence, con los preceptos y los encantos del legendario hogar bascongado.

Y si cumplidos ha visto sus anhelos basco-religiosos, los ha visto también los basco-sociales, desde que Euskal-Echea, á que prestó incondicionalmente su concurso desde su iniciación, ha planteado los dos principios en que cimentaba el éxito de esta iniciativa: la Comisión de Señoras, encargada de la asistencia domiciliaria de los paisanos pobres y de la organización interna de los asilos para huérfanos y desvalidos, Comisión que él mismo la consagró en su labor, y la creación de la escuela de niñas bajo la dirección de las Hermanas de Anglet, á las que profesaba especial preferencia, porque las suponía encarnadas en la sencillez.

Muchas veces —decía en sus ratos de intimidad expansiva— nuestros paisanos triunfan en América, debido á las energías morales de que salen revestidos de su hogar, pero les acechan en la vida sucesoria de la familia dos peligros negativos á cual más graves, á los unos, á los que viven lejos de los centros urbanos, la falta de educación, que les haga fructificar con honor los sacrificios de las penurias ahorrativas de sus padres; á los otros, á los que viven en los centros urbanos, especialmente en esta ciudad, la desmedida propensión pública al lujo y al sedentarismo; males tan graves y funestos el uno como el otro.

Hay que educar — decía — pero educar en íntimo consorcio con el trabajo, para ingerir desde la tierna infancia el adusto sentimiento del deber, de la modestia y del ahorro, especialmente á la mujer, que es en todas partes la piedra angular del edificio social.

Para eso quería aquí, para las familias de sus paisanos, las Hermanas de Anglet y escuelas agrícolas en el campo, con asilos para los desvalidos.

Con respecto á la necesidad de los asilos, solía decir, con cierta amargura:

— Hay la presunción general de que no hay bascos viejos indigentes, y sin embargo — agregaba — yo sé y conozco muchos que se albergan en el Asilo general, y lo grave es — continuaba — que se desconoce su existencia, porque su dignidad moral, que es preciso alabar, pero también gratificar, les ha hecho recurrir á aquel encierro para eludir la vergüenza de la postulación pública.

Podría haber agregado, yo les he abierto sus puertas, porque generalmente recurrían á él estos pobres.

Creía debían endulzarse las amarguras de su invalidez y de su aislamiento, proporcionándoles asilo propio en el campo, donde pudieran endulzar el término de su desvalida existencia en la bondad de la naturaleza y el amor de los suyos.

.....
.....

Este, cuya biografía han trazado extensamente todos los diarios de Buenos Aires, era el Reverendo Padre Francisco Laphitz, al que ha velado y acompañado á su última morada lo más selecto de la sociedad argentina y bascongada, cuya pérdida aprecia como muy sensible para el país.

Nació en 1832 en Navarra, en el pueblecito de Irurita, del valle de Baztán, pero se crió y educó en los Bajos Pirineos.

Estudió en el Seminario de Bayona.

Fué cura de una de las iglesias parroquiales de Montevideo hasta hace muchos años que vino á esta ciudad, y se hizo cargo de la capellanía del convento de San Juan, donde con diversos cargos ha residido siempre.

Fuera de su ilustración general, de que siempre ha dado buenas pruebas, era un bascófilo distinguido.

Conocía profundamente la literatura de los diversos dialectos bas-

congados, y se deleitaba en la recitación de muchas de sus composiciones poéticas.

Reunía todas las condiciones físicas y todas las energías morales de un verdadero basco; amó entrañablemente á su país y prestigió sin reparo sus virtudes en el exterior.

Vivió como un santo y ha muerto como un héroe, resignado, con la serena tranquilidad de quien ha cumplido con los deberes de su misión.

Amemos su memoria, porque es la memoria de un justo.

Falleció en Buenos Aires el 25 de Octubre del presente año.

Buenos Aires.



CANTOS POPULARES DE LA EUSKAL-ERRIA

IRU DAMACHO

Iru damacho Donostiyako
 Errenerterian dendari,
 Josten ere badakite baña
 Ardoa eraten obeki.
 Eta kriskitin kroskitin
 Arrosa krabeliñ,
 Ardoa eraten obeki.

Donostiyako gaztelupeko
 Sagardoaren gozua,
 Anchen eraten ari nitzala
 Ausi zitzaidan basua.
 Eta kriskitin kroskitin
 Arrosa krabeliñ,
 Basua kristalezkua.

Iru damacho Donostiyako
 Irurak gona gorriyak,
 Sartzen dirade tabernan eta
 Irtentzen dira ordiyak.